

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3741 *Resolución de 9 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 27, de 10 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Oficial de Bomberos, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Ejecutiva y clase Servicio de Extinción de Incendios.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Fuengirola.

Fuengirola, 9 de marzo de 2020.—La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Dolores Buzón Cornejo.